

# LA EDUCACIÓN EN LA TRASCENDENCIA DEL DESARROLLO DEL SER HUMANO



El desarrollo de la humanidad ha transcurrido a lo largo de eventos que han marcado significativamente la historia. Las decisiones políticas de los líderes mundiales han afectado directamente la vida de cada ser humano tanto en su individualidad como en sus relaciones comunitarias, así como ha impactado y transformado sus entornos.

Sin duda, las consecuencias de la segunda guerra mundial dejaron huellas muy dolorosas para la humanidad, sumiendo a la Tierra en una profunda oscuridad que, por el bien común, conllevó a un despertar del mundo, pues se comprendió que era imperativo luchar por anhelos conjuntos para lograr un estado de libertad y justicia que irradie a todos los seres humanos por igual, independientemente del lugar donde estén.

Es así, que luego de una reflexión postguerra y como muestra de madurez, conciencia y respeto, los líderes mundiales buscaron concretar la urgencia de un estado de paz, que establezca la dignidad y el valor del ser humano como compromisos innegociables, haciéndolos irrenunciables, inalienables e intransferibles. Hacia fines de 1948 en Asamblea de la ONU se firma la Declaración de los Derechos Humanos y se abre con ello, una etapa en la historia que cambiaría el rumbo de la educación, pues allí se manifiesta el reconocimiento e importancia que tiene la educación para el desarrollo de las personas. Esta declaración sirvió de marco para los países adherentes como el caso del Perú, reconociendo la Educación como Derecho Fundamental en nuestra Constitución Política.

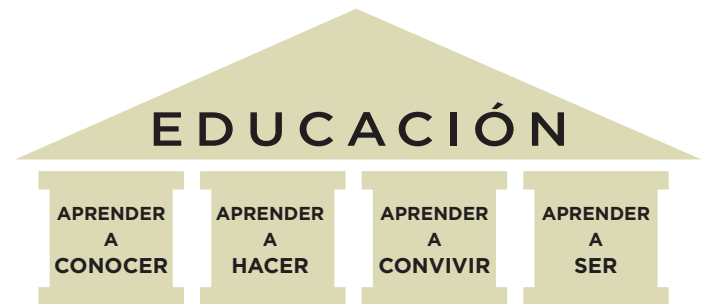
Con el pasar del tiempo, los conceptos en torno a la educación han ido evolucionando, si bien el mundo en un primer momento se preocupó por universalizar la educación básica y asegurar su acceso, pasados 30 años de suscrito el Derecho a la Educación, el mundo presentaba otro escenario, y con ello, se abrían nuevas necesidades de preparación técnico profesional para responder a esas nuevas demandas.

Así a mitad de los años 90 se inicia un nuevo hito, se entiende que el mundo había entrado a una nueva etapa de desarrollo y, por lo tanto, la educación tenía nuevos retos, el de formar ciudadanos para enfrentar los desafíos de un planeta mundo que se transformaba a un ritmo vertiginoso. La UNESCO en 1996, publica un Informe sobre la educación para el siglo XXI (conocido como el Informe de Delors), en el que se establece un panorama para la educación a puertas de un nuevo siglo, en un contexto mundial sin fronteras, con relaciones globalizadas y multiculturales, que exigía la formación personas capaces de adaptarse a cambios permanentes.

**Referencias Bibliográficas:**

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.
- Kitsutani, E. y Medina, P. (2021). El buen vivir: eje de transformación educativa del Mundo. Maestro y Sociedad. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5385>
- UNESCO. (1996). La educación encierra un tesoro. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa)
- UNESCO. (2017). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp\\_1\\_1\\_1\\_compressed.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1_compressed.pdf)

El Informe de Delors propone cuatro pilares sobre los que se debe estructurar la educación del Siglo XXI que son: **aprender a conocer**, reconociendo que cada sujeto es quien debe poseer un autoconocimiento que permita saber cómo aprende, para qué y cómo lo hace; el **aprender a hacer**, otro pilar importante que exige la aplicación de los saberes, es transferir, es transformar y construir con nuestros actos; en tercer lugar, el **aprender a convivir**, entendiendo que, en este mundo interconectado, necesitamos del otro, comprendiendo el mundo desde la relación comunitaria; y finalmente; el **aprender a ser**, donde descansa la formación integral y el desarrollo de la persona y que, consideramos, se constituye como la piedra angular de todas las demás.



Por lo tanto, el aprender a ser se impone como el gran desafío de la educación de hoy, ello implica, consolidar nuestra lengua materna y nuestra cultura, como parte de un desarrollo identitario puesto que, a través de ellos, construimos y proyectamos nuestra visión del mundo. Con la consolidación del Ser desarrollamos valores y emociones, tan imprescindibles para una formación completa e integral que nos permita vivir armónicamente con los demás.

**AGENDA 2030**  
**OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE**

|                                       |  |   |   |   |                                      |
|---------------------------------------|--|---|---|---|--------------------------------------|
| 1. FIN DE LA POBREZA                  | 2. HAMBRE CERO                             | 3. SALUD Y BIENESTAR                      | 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD                   | 5. IGUALDAD DE GÉNERO                     | 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO         |
| 7. ENERGÍA ASQUIBLE Y NO CONTAMINANTE | 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES        | 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES    | 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE |
| 13. ACCIÓN POR EL CLIMA               | 14. VIDA SUBMARINA                         | 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES        | 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | 17. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | 17. OBJETIVOS Y 169 METAS            |

Por: YURI KITSUTANI

Asimismo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Unesco, 2017), impulsa como parte del Objetivo 4 para la educación, formar **“Ciudadanos del Mundo en una Educación a lo Largo de la Vida y para Todos”**. De esta manera, se expanden los muros de la educación formal (dada en escuelas, institutos, universidades y vinculadas a una certificación) y se abre el reconocimiento de aprendizajes en el trabajo, en las relaciones comunitarias, en espacios públicos, en cursos abiertos en internet, pues responden a una necesidad de los propios sujetos y del mundo, sin certificación oficial, pues su reconocimiento se encuentra en el desarrollo de habilidades, lo que promueve inserción social, compromiso con los demás y, nos convierte a todos en actores responsables por un proceso natural de enseñanza-aprendizaje solidario, inclusivo, abierto y flexible.

De esta manera, para formar ciudadanos del mundo debemos asumir el acto educativo desde un diálogo basado en el respeto, en una cultura de paz y el ejercicio de la interculturalidad, pues ésta última permite una convivencia en espacios que promueven igualdad entendiéndonos como distintos, siendo capaces de ponernos en el lugar del otro, comprendiendo la diversidad cultural e interpretando adecuadamente tradiciones, costumbres, respetando cultos e incluso relacionándonos en otras lenguas, dentro de una preocupación por el planeta a través de acciones sostenibles.

“Pensar y tratar de sentir en y desde el otro, en pro de un proyecto común, cuidando de una casa que es de todos, nos llevará a encontrar el bien común” (Kitsutani, 2021). Por lo tanto, hoy, el objetivo de la educación se transforma, pues no es suficiente formar en conocimientos, se hace imperativo que la educación sea un vehículo que nos transporte hacia una ciudadanía plena, que conlleve a ejercer todos nuestros derechos, como el de la identidad, dentro o fuera de un territorio nacional, permitiendo mantener raíces, vínculos afectivos y culturales a pesar de la distancia física.



En ese sentido, el PEAD Unidos viene actualizando su propuesta y continuará implementando las mejoras necesarias para mantenerse vigente para su comunidad en Japón. Comprendemos los desafíos y la transformación que se ha producido a lo largo de 30 años, y buscaremos ofrecer un espacio de desarrollo social, de formación identitaria y para la vida que impulse a nuestros miembros, dentro o fuera del territorio nacional, a reconocerse como un ser único, singular e importante en la transformación social de su entorno y del mundo.

Y, para ello, el programa se sustentará siempre en el hecho concreto de ser una posibilidad para que sus estudiantes fuera del Perú cuenten con un espacio donde ejerzan su Derecho a la Educación.

YURI KITSUTANI  
Directora PEAD Unidos

Información sobre la publicación de avisos publicitarios en Kyoda Magazine en:  
<https://kyodaimagazine.jp/>  
O escribanos a: [info@kyodaimagazine.jp](mailto:info@kyodaimagazine.jp)



**¡ TERMINA LOS ESTUDIOS ESCOLARES DE PERÚ EN JAPÓN !**



**MATRÍCULA ABIERTA**  
Hasta el 26 de marzo

**INICIO DE CLASES**  
4 de abril 2023



**Estudia online**  
**desde la comodidad de tu casa**  
con el Programa de Educación a Distancia  
**PEAD KYODAI**

**☎ 03-3280-1031**

✉ [consultaspead@gmail.com](mailto:consultaspead@gmail.com)  
✉ [secretaria.academica@peadunidos.edu.pe](mailto:secretaria.academica@peadunidos.edu.pe)  
✉ [peadunidos@kyodai.co.jp](mailto:peadunidos@kyodai.co.jp)

Servicio ofrecido por:



**¿DESEAS TERMINAR TU EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERÚ EN JAPÓN? ¡ESTA ES TU OPORTUNIDAD!**



**MATRÍCULA ABIERTA**  
Hasta el 26 de marzo

**INICIO DE CLASES**  
4 de abril 2023



**Estudia online**  
**desde la comodidad de tu casa**  
con el Programa de Educación a Distancia  
**PEAD KYODAI ADULTS EDUCATION**

Programa dirigido a personas mayores de 17 años de edad

**☎ 03-3280-1031**

<http://pead.edu.pe/>  
✉ [soporteceba@gmail.com](mailto:soporteceba@gmail.com)  
✉ [peadunidos@kyodai.co.jp](mailto:peadunidos@kyodai.co.jp)

Servicio ofrecido por:

